

LA GRACOLARIA

Periódico semanal

La Redacción no se hace solidaria de los trabajos firmados.

Insertense ó no, no se devuelven los originales.

Anuncios, edictos y comunicados á precios convencionales.

Redacción y Administración

CALLE DE CORRÓ, 9

Precios de suscripción

Trimestre, pago adelantado.	1'50 ptas
Número suelto.	0'15 "
Número atrasado.	0'20 "

PRINCIPIS D' ECONOMIA SOCIAL

Tema desenvolupat per en Joseph Coma, en l' hostatje de la Associació catalanista "Bruniquer."

(Continuació)

»Contribueix á facilitar lo comers lo Crèdit, en virtut del qual una de las parts contractans compleix al moment las sevas obligacions y permet á l' altre part que *aplassi* las que l' hi pertocan, confiant en que las complirà, *donant crèdit* á la seva promesa de complirlas. Es personal el crèdit cuan no hi ha més que la promesa de cumplir; y es real cuan hi ha també la entrega, en garantia, de un valor.

»Los que necesitan del crèdit actiu ó pasiu, aixó es, aquells que tenen riquesa sobrera y la volen *capitalisar*, emplear en explotacions en que no intervenen, y aquells altres que están faltats de capitals per iniciar ó continuar un negoci que pensan fer *personalment*, no sempre están relacionats. Los Banchs serveixen d' intermediaris d' ells pera 'l crèdit acceptant capitals que buscan colocació, y proporcionantlos, baix determinadas garantias, á 'n aquells á qui fan falta.

»Per las cooperativas de crèdit ó Banchs populars, los obrers participan de las ventajas del crèdit, adquirint capitals y garantint la solvencia (capacitat de solucionar ó cumplir compromisos contrets) individual mediant la responsabilitat colectiva.

»Lo comers pot ser interior (dintre de una nació) ó exterior (entre diversas nacions); si del nostre país portem productes al extranger, lo comers exterior s' anomena d' exportació; si introduhim productes extrangers en nostra terra, se 'n diu de importació.

»Dificultan lo comers interior los drets de consums, y 'ls de portas (*portazgo*) y de pas

de pont ó cami (*portazgo* y de pas) allá ahont s' admetin. Alemania s' ha vist obligada á rectificar, en part, lo sistema federal, creant lo que 'n diuen *Zoll-verein* (Unió aduanera): avants d' aquest unió los productes al pasar á un á altre dels Estats que constitueixen la Federació germánica, pagaban drets de aduana lo que dificultaba l' intercanvi de 'ls diferents països alemanys. Lo *Zoll-verein* ha vingut á solventar los obstacles que entorpien lo comers inter-regional.

»Relativament á la circulació ó comers internacional s' han ideat quatre sistemas: lo Prohibicionista (del tancament hermètic, negació del comers exterior, vol que 's consumeixin dintre del seu país tots y exclusivament los productes nacionals); lo de la Balansa de comers (permet la entrada de productes extrangers fins á igualar lo valor dels nacionals exportats); lo Proteccionista (tendeix á evitar la competencia que la industria extrangera podria fer á la nacional, prohibint la entrada ó la sortida de alguns productes, imponent á altres crescuts drets d' Aduana, favorint la sortida de productes, concedint al venedor de certs productes primas d' exportació, y facilitant la entrada de medis de producció); y, per últim, lo Lliure-cambista (afirma la llibertat de comers entre tots los pobles, abolint, en lo económic, las fronteras.

»Aixis en lo comers interior com en l' exterior lo preu dels productes varia seguint lo que se 'n diu *lley de la oferta y la demanda*, per la qual sense altre motiu que la escassetat de productes s' augmenta abusivament lo seu preu, ó per l' excés de producció s' obliga á vendre á *sota-preu*, lucrant ab la necessitat de comprar ó ab la de vendre. Ricardos diu que 'l desequilibri originat per aquest fenomen desapareix prompte, donchs que, segons dit economista, 'l guany crida nous capitals que 's destinan á la producció massa retribuïda, lo que dona per resultat augment de productes, y consegüent rebaixa del seu preu; y que la venda á un preu inferior al cost fa re-

tirar capitals de la indústria mal retribuïda, ab lo que disminueix la producció, y 'l preu puja.

»La lluyta que s' entaula entre varios productors que volen vendre, ó entre varios consumidors que volen comprar, es coneguda ab lo nom de concurrència ó competència. Per evitar-se 'ls efectes de la competència l' Estat estableix á favor seu, ó concedeix á particulars ó companyias la explotació exclusiva de una rama industrial, aixó es lo monopoli. Te alguna semblansa ab lo monopoli 'l *trust* ó sindicat, confabulació de tots ó 'ls principals productors de una materia al objecte de imposar determinadas condicions.

»DISTRIBUCIÓ DE LA RIQUESA.—Es lo repartiment dels productes entre 'ls elements productors. De aquestos, los agents naturals pres tan gratuïtament los seus serveys, encare que convé destinar una part dels rendiments de la producció á conservar las condicions que fan aprofitables dits elements, però en aquest cas, la part destinada á la aludida conservació, deu considerarse relativa á 'l capital, de la mateixa manera que es necessari atendre á la renovació de la maquinaria pera que compleixi 'l seu objecte.

»La porció de riquesa que obté 'l capital y la del treball prenen indistintament lo nom de retribució. Aquesta deu ser sempre proporcionada á 'ls gastos que exigeixen la preparació del capital y del treball, y fer possible que 's conservin y 's reproduixin. La retribució es fixa ó eventual. Cuan lo capitalista ó 'l treballador, ó un y altre (societat) quedan al atzar y son retribuïts segons los beneficis, la retribució es eventual; si una tercera entitat fa seu lo negoci, pagant á un capital presentant un interés convigut, y donant á 'l treball un tant que no segueixi las oscilacions dels beneficis, la retribució es fixa.

»La retribució fixa del treball s' anomena salari. Lo jornal es lo salari ó sou quina cuota depen de las horas de treball diari. Si 's conta per setmanas ó mesos, pren lo nom de setmanada ó mesada, respectivament. Es *á preu fet*, cuan se paga al treball tant per unitat de producció; en certs cassos reb la qualificació d' honoraris.

»La retribució fixa del capital es l' interés, renta ó rendiment de una riquesa (Obligacions) prestada, llogada ó arrendada. Se divideix la retribució fixa en: natural (si es suficient per subvenir á las necessitats del productor y de la seva familia), y corrent (si, en virtut de la llei de la oferta y la demanda, no arriba á la retribució natural, ó—lo que no es frequent pera 'l salari—la sobrepuja.

»La retribució eventual del capital ó del treball s' anomena *dividendus*; en aquest cas lo titol representatiu del capital es una Acció.

»De la totalitat del producte obtingut deu separarse 'n també la part ab que 'ls productors *contribueixen*, ó donán al Estat medis ab que atendre á las sevas necessitats, però aquesta part deu considerarse—desde 'l punt de vista económic—com una prima de segurs de caràcter especial.

CONSUM.—Consumir es aplicar los productes á la satisfacció de las nostras necessitats.

Lo consum es: *total*, si al satisfer una necessitat nostra, un producte pert tota la seva utilitat, tot lo seu *valor en us*, y per lo tant tot valor (gas de il·luminació) y *parcial* si perduda una utilitat, en conserva encare d' altres (las telas ja inservibles per vestits se destinan á la fabricació de paper); *momentania* si sols poden aplicarse una vegada á nostras satisfaccions (los aliments), y *successiu* si 'l producte admet llargas ó repetidas aplicacions (un cavall, una màquina); *públic* lo realizat per la nació, la regió, la provincia ó 'l municipi (lo gastat en beneficencia, ensenyansa, comunicacions y demés serveys públics), y *privat* lo que realisan los particulars (alimentació, *confort*, ó per l' adquisició de màquines, de carbó); *personal* lo consúm privat per satisfer las necessitats inherents á la naturalesa humana (alimentació, abrigh, *confort*), é *industrial* lo consúm privat per atendre á las exigencias de la producció económic (per l' adquisició de carbons, olis, maquinaria, engrandiment de una fàbrica); *productiu* cuan determina la formació de un nou producte de més valor (varias monedas d' or desmonetizadas, fosas pera ferne un objecte artístich de molt mérit), é *improductiu* cuan no 's busca ó no s' obté la reproducció de la riquesa (perfumarse, gastar un capital pera descubrir una mina que no existeix).

»L' estalvi (vulgarment, economia) consisteix en no aplicar á la satisfacció de las nostras necessitats actua's, tots los beneficis, guardant una part de la retribució que obtenim pera futuras necessitats personals ó de la producció.

»L' estalvi exagerat al extrém de negarse la satisfacció de verdaderas necessitats, y de convertir la riquesa de medi que es en fi, origina l' avaricia.

»Facilitan l' estalvi 'ls Banchs, Caixas, *Montepios*, y altres intitucions.

»Luxo es lo consum de las cosas superfluas. Lo consum desenfrenat de cosas superfluas' anomena disipació.

»Aixís com las cooperativas de producció

suprimeixen lo capitalista, y las de crédito lo prestamista, per las cooperativas de consumo se proponan los obreros comprar barato, suprimint l' intermediari, 'l revenedor.

(Acabará.)

LA HIJA DEL COLONO

(Novela relámpago)

I

—¡Qué bello es vivir sumida en el dulce sueño del amor!... ¡Qué halagadoras esperanzas acaricia mi mente!... A pasos agigantados va acercándose el día ¡oh venturoso día!... ¡Quién dijera que hoy cumple un año que conocí a mi Juan!... ¡Y cómo va a morir de envidia la hija del colono!... Mas ¿qué fuera de la dicha sin aquella terrible pasión?... A veces viene Eulalia y me dice: «Señorita, que sea usted muy feliz con su Juan es cuanto yo la deseo.» Y no puedo más, cuando la oigo; me quema la sangre y... No, no; no quiero sospechar nada. Es cierto que Juan en sus mocedades distinguióla inmerecidamente, dando con ello lugar a que ella creyera a pies juntillas que el señorito *descendería hasta la hija del colono*. ¡Cuidado que es estúpida, y tonta, y mal educada!... Pero ¡qué le vamos a hacer! ¡Ilusiones que se forja la mente subyugada por ciertos ensueños!... En parte es verdad lo que dice cuando nos visita el padre Alberto. ¡Y qué bueno es el pobre sacerdote! ¡Tan viejo y tan amable! Porque, es claro; a Juan no puede reprochársele nada si Eulalia interpretó mal sus actos; ni a ésta se la debe despreciar por haberse enamorado tan perdidamente del que va a ser mi marido. Es sensible lo que ocurre, pero al fin y al cabo, la hija del colono es muy digna de compasión. Vamos, si, ¡cosas de la vida! Me vence el sueño... ¡Con qué gusto consentiría que él viniera a cerrar mis párpados!... Si, si; dejémoslo... ¡Ah!...

II

—¡Adiós, tristes recuerdos de mi infancia!... ¡Adiós, jardines y palacios!... Aquí empecé a conocer cuán fugaz es la dicha. Aquí aprendí a amar. La primera idea del amor, el primer sueño de felicidad cruzó por mi mente a la sombra de estos árboles que cobijarán mañana a los enamorados esposos. ¡Ah, Juan,

Juan!... ¡Como supiste engañar a mi corazón!... ¡Cómo hiciste crecer en mi pecho el volcán que hoy me abrasa y me ciega!... Más, yo no puedo olvidarte, te quiero con toda mi alma y juro velar siempre por tí, por tu honor, por tu felicidad. Con gran impaciencia aguardé tras los años tu decisión. El hombre es un navío que surca los mares de la vida en busca de un puerto dó cree hallar la dicha. ¿Aurora fué para él el término de su viaje? Pues, no tengo que reprocharle nada. ¿Le quiero? Pues ¿que mayor consuelo para mí que el verle feliz? ¡Ah, Juan, Juan, sufro cruelmente, pero júrote al partir, ser el ángel de tu guarda!...

III

—¡Cuánto tardaste!
—¡Jesús, que angustia delata tu rostro! ¿Qué ocurre, Aurora mía?
—¡Ay Juan, si tu supieras!... Recostada en la butaca estaba hace una hora pensando en nuestra felicidad, cuando me quedé dormida y soñé ¡oh qué cosa tan horrible!... Juan, yo asistía a tu boda.
—Claro; no veo la rareza.
—No, no; es que tú te casabas con Eulalia. El templo estaba inundado de luces y galas. Los invitados, que eran muchos, te agasajaban y yo todo eso lo veía llena de desesperación. Eutonces desperté llorando amargamente...
—Tranquilízate, monina. Ya puedes comprender que un sueño...
—Pero, dime: ¿tú la quieres a ella?
—Como a tí, no; la quiero como se quiere a una amiguita de la infancia.
—¡Ay! yo no sé lo que leo en tus ojos.... (¡Dios mío! ¿Será verdad?)
—Ven, rica mía; si no hay en el mundo criatura como tú; el sol envidia tus colores; los pájaros tu acento; las horas tus galas y tus encantos. Dime que me amas y seré el más feliz de los hombres. Cuéntame tus ilusiones y me verás a tus plantas enamorado como un loco. Pero, Aurora, Aurora, ¿Qué es eso? (¿Palidece? ¿Se desmaya?) ¡Socorro! ¡Favor!...

IV

—Vamos, Aurorita; sosiégate por la Virgen; ó no vas a salir nunca de este lecho.
—Padre Alberto; diga usted que se la lleven con Juan; que la desprecio, que la aborrezco.
—¡Cuidado que eres mala, hija mía! En mi vida he visto una chica tan bondadosa y tan incapaz de lo que supones como la hija del colono. Vamos, desecha tales infundios y

piensa en el pobre Juan, que con los brazos abiertos te está aguardando ya completamente restablecida.

—Ella le ama, no lo dude usted, padre.

—Lo creo; pero ¿acaso necesita verse correspondida para ser feliz?

—Es que si yo supiera que él la amaba, me moriría.

—Es que si Eulalia supiera que Juan te despreciara, haría una atrocidad.

—Entonces, ¿es ella un ángel?

—Nada de eso; es una pobre criatura que obra en conciencia y no siente el egoísmo del amor.

ANGEL RÍUS VIDAL.

EL CORAZÓN DEL MUERTO

El caballero ha partido,
ha partido á la batalla,
ceñido el dorado yelmo,
desnuda la limpia espada.
La roja capá en el brazo
mal enrollada llevaba,
y por sus ojos salían
chispas de fuego de amor de patria.

Pasan días, pasan meses;
la esposa al esposo aguarda!
Un día ¡cuán triste el sol
desciende tras las montañas!
Entretanto por la cuesta
que guía á la torre, avanzan
grupos de gente que llóra
y que maldice la lid pasada.

Seis nervudos mesnaderos,
en lecho de arcos y lanzas,
el yerto cuerpo del conde,
sobre sus hombros llevaban.
Cuando lo vé la condesa
¡qué terrible grito exhala!
y cae desvanecida
como si un rayo la atravesara.

El cuerpo del caballero,
envuelto en blanca mortaja,
tendido está en la capilla,
entre seis rojizas lámparas.
Tristes soldados le velan,
sabios griegos le embalsaman,
graves monjes rezan salmos
con la voz lenta, lúgubre y baja.

El valiente caballero

murió de una gran lanzada;
en el izquierdo costado
aun la sangre está cuajada.
¡Oh! ¡cuán profunda es la herida!
entre las fibras cortadas
se vé el corazón ya frio
y salpicado de negras manchas.

La viuda del caballero,
del cadáver no se aparta;
más cuando van á llevarlo
á la última morada,
y á la viuda para siempre
del cadáver la separan,
quita el corazón al muerto
y junto al suyo triste lo guarda.

—Corazón del dueño mío,
de aquel que tanto me amaba,
te guardaré siempre, siempre
al lado de mis entrañas.»
Y besa el corazón frio
y lo calienta con lágrimas;
tantas son, que reblandecen
la negra sangra ya coagulada.

Pasan días, pasan meses,
y todos rápidos pasan;
sobre las huellas del uno,
el otro imprime su planta.
Todo, todo cede al tiempo!
todo se aleja ó se apaga;
¡el fuego que hoy nos aterra,
vana ceniza será mañana!

La viuda del caballero
está junto á la ventana.
Entre el silencio nocturno
suenan el supiro de un arpa.
Después del dulce preludio
álguien una trova canta.
La luna descubre un yelmo
y unas miradas que se levantan.

La capilla de la torre
está, cual nunca, adornada;
entre el humo del incienso
arden fulgentes las lámparas.
La viuda del caballero,
con un trovador se casa;
ya el anciano sacerdote
une dos cuerpos, une dos almas.

Ya la comida de bodas
se celebra en la gran sala;
muchos son los convidados,
muchas son las bellas damas.
Los criados van y vienen;
todo es flores, todo es galas,
y se cruzan las sonrisas
y los acentos y las miradas.

De pronto, cuando en la fiesta mayor era la algazara, resuena un extraño ruido de alguien que á la puerta llama. La algazara se interrumpe, todos temen, todos callan, cual si de repente á todos les sorprendiera la muerte airada.

Ya un armado caballero entra en la lujosa sala; el costado izquierdo lleva herido de una lanzada.
—Vengo á que me deis, señora elcorazón que me falta; y decid á vuestro esposo, que no pondere vuestra constancia.»

JOSÉ MARTÍ-FOLGUERA.

LA AUTOCRACIA Y LA AUTONOMÍA

Autocracia y autonomía, duas paraulas semblants en la forma, completament diferents en lo fondo, de significat ben distint, duas paraulas antagonistas que venen á constituir la tésis y la antítésis de la llibertat y del progrés.

Autocracia y autonomía, la una simbolisant lo despotisme, la tiranía, la lley del capritxo, la voluntat d' un sol home, ab frecuencia mancat de coneixements, y escàs de conciencia, regint lo destí de diferentas nacions lligadas homogèameant ab lo llas de la forssa; l' altre encarnant la llibertat, l' expandiment de la vida, l' esprit del individu, de la nació, del estat conservant allò que li es essencial, la seva manera de ser propia y característica.

Autocracia y autonomía, dos pesos de extraordinaria magnitud, que fan decantar respectivament los platets de la gran balansa ahont se pesan los interessos de la humanitat, del costat de la arbitrariedad, la injusticia, l' esclavatje y la tiranía; ó bé de la reitut, la justicia, la llibertat individual y colectiva.

La *autocracia* ó absolutisme, es l' origen del despotisme, lo qual á la vegada engendra lo sectarisme relligiós y polítich, sectarismes que son sempre causa de transtorns gravissims, de lluytas intestinas, de vessaments de sang, horrendas y sagnantas repressions que arriban fins á fer trontollar lo cos social. Un exemple ben palpable de tan funestas consecuencias lo tenim actualment á Rússia, ahont lo poble canssat ja de reclamar en va una lli-

bertat á la que te dret, aborrit de pidolar unes reformes que no li donen y que creu necessarias pera la seva existencia en la societat present, ha esclatat en un moviment revolucionari de incalculable trascendencia.

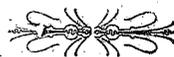
La *autonomía* es la personificació de la llibertat. La autonomia individual garantisa la lliure expressió del pensament, la llibertat de conciencia, la lliure emissió de las ideas del home, que siguin las que vulguin, mereixen tota classe de respecte y tolerancia, solament no atentin contra la moral pública. La autonomia del municipi, de la comarca, fa que siguin governats degudament los pobles segóns la voluntat dels mateixos, fa que las poblacions no siguin com en los estats centralistes simples sucursals del centre infestades de oficinas impopulars y burocráticas. La autonomía de una regió, de tot aquell territori que informa una nacionalitat, de una rassa determinada, li permet conservar la fesomia propia, característica, fa que las lleys siguin adecuadas á son modo de ser y obrar, agermanadas ab sas necessitats, li dona medis y facilitats pera emplear sas energias, pera aumentar y posar en práctica sas iniciativas, les sevas industrias son protegidas, y no 's dona may lo trist espectacle de obligar á parlar als ciutadans en una llengua forastera, ab despreci de la propia nacional.

Com mes absolutisme impera en un estat mes atrassat se trova y mes dominan en lo mateix, l' arbitrariedad en tots los conceptes lo fanatisme relligiós, la miseria moral y material, las guerras, odis de secta, terrorisme, etcétera, com passa á Rússia, Turquía, Marroch y altres estats que no anomeném.

Y al revés, l' estat mes autonomista, es lo mes avençat, progressiu, laboriós, industrial, instruit, rich y humanitari; exemple d' aixó son los Estats-Units, Inglaterra, Alemania, etc.

Per aquestos motius nosaltres som catalanistas, per aixó defensém la autonomia integral de Catalunya, per aquestas rahons reclamém la autonomia del individu y de la regió, perque enteném que 'l individu ha de ser lliure y no esclau, que la regió ha de creixer y evolucionar vers á la prosperitat y al progrés, lo qual no pot may efectuar ab lleys absurdas, contrarias á la seva manera de ser característica, al esprit de sa rassa, y ab l' imperi del absolutisme y de la reacció.

J. GUARDIOLA.



CONMEMORACIÓN DEL 17 DE ENERO

Como teníamos anunciado, se celebró el domingo por iniciativa de la *Unión Republicana*.

A las 11 de la mañana empezó el mitin en *La Unión Liberal*. Fué por el tiempo metido en aguas ó por la hora intempestiva resultó muy poco concurrido.

Hablaron varios señores y fueron calurosamente aplaudidos.

Por la tarde á las 3 salió del local social de la *Unión Republicana* un contingente de republicanos que llevando dos coronas se dirigieron al cementerio antiguo.

Al penetrar en la calle de la Palma fuerzas de la guardia civil impidieron que continuaran en manifestación y les obligaron á marchar en grupos de 15 á 20 personas.

Depositadas las coronas en el mausoleo en honor de los que perecieron en aquella noche aciaga, se echaron igualmente varios discursos.

Gracias á la sensatez de los republicanos y del jefe que mandaba la guardia civil no hubo que lamentar incidente alguno desagradable.

El innecesario aparato de fuerzas que se desplegó, atrajo mucha animación á las calles por donde pasó la comitiva.

A UNA NINA

FANTASIA

Quant te veig, dolça nineta,
tota alegre y mudadeta,
per la rambla de las flors.
Quant te veig tan ocupada,
mentres passejas, voltada
de deu ó dotze aymadors.
¡Ay! nineta!...
penso jo...
¡Ditxós qui 't vulgui no t' hegui!...
¡ben ditxós!...

Quant te veig al ball del Prado,
prenent *fressa* y *mantecado*,
pegant gorra als balladors...
Y quant veig que sempre tria
ton gust lo més car... ¡m' aymia!...
esplotant los teus amors...

¡Ay nineta!...
penso jo ..
¡Ditxós qui li dons 'carbassa!...
¡ben ditxós!...

Quant te veig qu' ets tan amiga
ab la criada, porque 't diga
recados dels que 't fan l' ós...
Llevante á las deu tocadas
fente *cuernos* y ensiamadas
y estant llesta á quarts de dós...
¡Ay nineta!...
penso jo...
¡Qui no 't conagui que 't compri,
que be 'n será de ditxós!...

Quant corres, nina bufona,
com lleugera papallona,
de la finestra 'ls balcones;
del terrat á la botiga,
de la rambla á cá l' amiga
y per totas las funcions.
¡Ay nineta!...
penso jo.
¡Tu prou serás papallona!...
mes no seré 'l *papalló*.

Quant ta mare s' escarrassa,
fent dissapte per la casa,
y tu surts á pendre 'l sol.
Quant ta mare du faldillas
d' indiana, y tú *puntillas*
y sedas y *tornossol*...
¡Ay nineta!...
penso jo...
De fora prou que fas planta!...
mes lo cor...

Y quant te veig, dolça nina,
que serías tant divina,
si cosisses pantalons...
si en lloch de fer la ximpleta,
t' estessis á fer basteta,
ó be á surgir los mitjons...
¡Ay nineta!
penso jo...
Los malaguanyats se perdan...
¡Qui sab si tú 't perts per ço!

JOSEPH FELIU Y CODINA.



LA SOMBRA D' UNA MARE

(LLEGENDA RUSSA)

En un poble vivian un marit y muller, joves, enamorats y felissos.

Vingué que á son degut temps qu' ella doná á llum un noy; mes ab tal desgracia que li prengué la vida, y la pobre joveneta morí de part.

Podeu contar ab quin desconsol quedá lo marit, y encara mes quan pensaba ab la seva propia criatura.

No tingué altre remey que pendreli una dona que 'l criés; mes cosa estranya, en tot lo día lo nen no volia pendrer rés; no feya mes que plorar y no hi havia manera de aconsollarlo. Empero quan venia la nit qualsevol hauria dit que no hi havia criatureta, tan quieta estava.

¿Qué es lo que passa? se preguntá la dona, Ella que 's va posar ab atenció y tant bon punt tocaren las dotze horas senti obrir quietament la porta de la cambra y acostarse algú cap al bressol. Lo nen restá quiet y com si mamés.

A la segona nit, torná á obrirse la porta, s' ofí lo mateix suau trepitj, y 'l nen callá com si mamés.

A la tercera nit lo mateix. A las horas ho avisá al marit y eix després de consultarho, resolgué ab sos parents vetllar á la nit següent pera veurer qui donava mamar á son infantó.

Y tots s' amagaren y tan bon punt tocá la mitja nit, s' obrí la porta de la cambra y uns quiets y suaus passos se dirigiren en vers lo bressol. Tot d' un plegat un dels parents tragué la llanterna que tenian preparada. Tots miraren y vegeren la sombra de la mare, cubierta ab los mateixos vestits ab que havia sigut enterrada, de genolls, lo pit descobert al costat del brassol, sobre 'l que estava ella ajeguda com si donés de mamar al séu fill.

Aixis que la llum brillá per la cambra, s' alsá tota dreta, sonrigué tristament al séu fill, y sortí quietament y sens dir una sola paraula.

Tots los parents restaren muts de espánt, y quan després se acostaren al bressol, trobaren lo nen mort.

F. M. y L.



CRÓNICA

Ayer por la mañana una mujer vecina de Corró de Vall atentó contra su vida.

A lo que parece antes de cometer tal locura llegóse hasta esta villa para la compra. Al regresar á su casa cerca del disco encontró el tren de las 8 que venía de Cardedeu.

Se puso de rodillas primero y en seguida se tendió en la vía. El tren arrastrándola un corto trecho la destrozó.

El guarda barrera, de la carretera, que á pesar de la distancia, tal vez se daría cuenta de la desgracia, hizo señal de alto el tren. Bajaron maquinista, empleados y algunos viajeros—nadie se había dado cuenta de nada—y arrancaron de las ruedas chorreando sangre, palpitantes pedazos de carne de la infeliz.

En el espacio que, arrastrada, recorrió la supuesta suicida, dejó trozos de ropa, ensangrentados, puñados de cabello, huesos, miembros desgarrados.

Decíase de público si la desgraciada á consecuencia de una enfermedad que padecía, había manifestado deseos de acabar con su vida de no curarse pronto.



Otra desgracia ocurrió próximo al sitio de la anterior.

En la fábrica de aserrar madera de *can Manel*, jugaba por el patio una niña con otras de su edad. La niña pasó ó saltó por sobre de unos maderos que tapaban un pozo. A consecuencia del salto ó porque los maderos se hallasen carcomidos, cedieron las tablas, y la niña se cayó al pozo.

Fué sacada aún con vida, pero falleció á los pocos momentos.



El jueves seguramente vendrían aquellos aprovechados sujetos que no se olvidan de visitarnos muy á menudo y que parece han tomado el mercado de ésta como campo de experimentación, pues varios industriales se quejaban nuevamente de la moneda falsa circulada en las transacciones del día indicado.



Por los servicios prestados y en particular por la organización de los somatenes en Montserrat, cuando la visita de S. M. don Alfonso XIII, ha sido concedido al cabo de dicho cuerpo de este distrito, D. Antonio de Argila, la distinción de Caballero gran Cruz del Mérito Militar.

Son muy pocos los paisanos que la posean, y entre los militares, sólo los generales.

Oficialmente da el tratamiento de Excelentísimo Sr, á la formación de la guardia en los puestos que ésta exista, á ser recibido en Palacio, y á otras preeminencias.

Uno de estos días saldrá el Sr. Argila para Madrid y ofrecerá sus respetos á S. M.

La enhorabuena.

A N U N C I O S

PARA VENDER

hay una bodega con todos sus accesorios incluso el vino en existencia. Da para vivir dos personas. Pueblo vecino á ésta.

Informes en la Imprenta de este periódico.

MANUALES * SOLER

BIBLIOTECA ÚTIL Y ECONÓMICA DE
CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS

Ciencias - Artes - Oficios y Aplicaciones prácticas

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

REGALO de una ÉTAGÈRE á los compradores y coleccionistas.

LA MODERNA

ZAPATERÍA

DE

JOSE GASANOVAS

Especialidad
EN LA
MEDIDA

PLAZA DEL GANADO, 6

Frente al Café Nuevo

GRANOLLERS

J. VIDAL Y JUMBERT

Fulls del meu album

PREU 2 PESETAS

PUNTS DE VENTA: Feliu Estaper, Sumeras, 2
Imprempta d' aquest periodich

IMPRESA

DE

FRANCISCO CUCURELLA

CALLE DE CORRÓ, 9.- GRANOLLERS

Impresiones de todas clases como tarjetas, sobres, papel para cartas, prospectos, facturas, talonarios, programas, menús, participaciones de casamiento y bautizo, esquelas de defunción, revistas, periódicos, etc.

Especialidad en trabajos á varias tintas.